

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 002 Barranquilla

De Miércoles, 20 De Marzo De 2024 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08296408900120220077601	Apelación Auto	Juan Carlos Yance Lugo	Personas Indeterminadas., Compania Mercantil Agricola Y Ganadera Los Alpes Limitada	19/03/2024	Auto Decide - Ordena Remitir Expediente Al Juzgado De Origen
08001310300820100027700	Ordinario	Amparo Maria Gutierez De Medina	Juana Bautista Barcinilla Granadillo		Auto Decide - Decrétese La Sucesión Procesal Respecto De La Demandante Amparo Gutierrezde Medina (Q.E.P.D.), Por Razón De Su Fallecimiento Entre Otras Decisiones.

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 20 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE GUILLERMO DE LA HOZ PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

9e1a768a-ec54-48cb-ae90-a1b952de6728